

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

1º. ACTAS.

Se aprobó el Borrador del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria, celebrada el día 1 de septiembre de 2025.

2º. PERSONAL. Nombramiento de funcionarias de carrera. 2 plazas de Terapeuta Ocupacional.

Se nombró a funcionarias de carrera para ocupar, por el procedimiento de Concurso-Oposición, dos plazas de Terapeuta Ocupacional, (1 plaza reservada al turno libre y 1 plaza reservada al turno de promoción interna, que al quedar la misma desierta, acrecienta a la del turno libre), de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

3º. PERSONAL. Procedimiento Selectivo. Comisión de Servicios varios puestos de trabajo. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para el nombramiento en Comisión de Servicios de los puestos de trabajo de Jefe de Unidad de Comunicación y Atención al Público (Cultura), Encargado de Servicios Auxiliares (Cultura) y Jefe de Unidad de Control de Calidad, Diseño y Seguridad Vial (Carreteras).

4º. PERSONAL. Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2025. Resolución.

Se resolvió en el sentido de desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 24 de febrero de 2025, de modificación de las bases que rigen el proceso selectivo, mediante concurso-oposición, para cubrir veintitrés plazas de Técnico de Gestión Económica, por el turno libre.

5º. BIENESTAR SOCIAL. Convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 20.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, anualidad 2025. Resolución.

Se resolvió Convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de Municipios con población inferior a 20.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento y vehículos, anualidad 2025.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A5O-039/2025- L2 "Servicios para la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de la información sobre el territorio para la provincia de alicante, Proyecto SIGITE, financiado por la Unión Europea-Nextgeneration EU. Lote 2: "Municipios de menos de 20.000 habitantes no pertenecientes al Plan Provincial de la Diputación de Alicante, y municipios de 20.000 o más habitantes"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato A5O-039/2025- L2 "Servicios para la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de la información sobre el territorio para la provincia de alicante, Proyecto SIGITE, financiado por la Unión Europea-Nextgeneration EU. Lote 2: "Municipios de menos de 20.000 habitantes no pertenecientes al Plan Provincial de la Diputación de Alicante, y municipios de 20.000 o más habitantes"", al licitador AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS SLU, único clasificado como mejor oferta.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 1: Zona Norte". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de VEINTICUATRO (24) MESES la vigencia del contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 1: Zona Norte", celebrado con API MOVILIDAD, SA, desde el día 12 de octubre de 2025.

8º. CONTRATACIÓN. Contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 2: Zona Centro". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de VEINTICUATRO (24) MESES la vigencia del contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 2: Zona Centro", celebrado con ACEINSA LEVANTE, SA, desde el día 12 de octubre de 2025.

9º. CONTRATACIÓN. Contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 3: Zona Sur". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de VEINTICUATRO (24) MESES la vigencia del contrato O6S-020/2023 "Obras de mejora de la señalización vertical, balizamiento y sistema de contención de vehículos para mejora de la Red Viaria Provincial. Lote 3: Zona Sur", celebrado con AKRA SEÑAL, SL, desde el día 17 de octubre de 2025.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

EL OFICIAL MAYOR,